



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

CONVOCATORIA N° 001-2011-MPH-UL

**CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO: 2.057724
“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN Y
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE LA MPH”.**

AYACUCHO – 2011.

CONVOCATORIA N° 001-2011-MPH-UL.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES:

- 1.1. ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.
- 1.2. R.U.C.N° : 20143137296
- 1.3. DOMICILIO LEGAL : Portal Municipal N° 44 (Plaza de Armas).
- 1.4. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de servicios profesionales para el Proyecto: 2.057724 *“Fortalecimiento Institucional de la Subgerencia de Formulación y Evaluación de Estudios de la MPH”*.

- 1.5. *TIPO DE EVALUACION*
Evaluación Curricular según los términos de referencia adjuntos a la presente convocatoria.
- 1.6. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL
Contrato Locación de Servicios.
- 1.7. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO
El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente Convocatoria.
- 1.8. BASE LEGAL
El presente contrato se suscribe al amparo de las siguientes disposiciones legales:
 - Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2011.
 - Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Resolución de Alcaldía N° 787-2010-MPH/A, que Aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del año 2011.
 - Código Civil.
 - Decreto Legislativo N° 1017 La Ley de Contrataciones del Estado.
 - Decreto Supremo N° 184-2008-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
 - Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
 - Normas conexas aplicables..

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II
ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapas	Fecha	Lugar
Convocatoria	Del 31/03/2011 al 13/04/2011	A través del portal de la Municipalidad y en el mural de Mesa de Partes
Presentación de Propuestas	Hasta el 08/04/2011	Mesa de partes de la Municipalidad de 8:30 hras. a 16:00 hras.
Evaluación Curricular y publicación de aptos para entrevista personal.	08/04/2011 al 12/04/2011	A partir de las 8:30 hras.
Publicación de Resultados	13/04/2011	A través del portal de la Municipalidad y en el Mural de Mesa de Partes a partir de la 08:30 hras.

2.2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un sobre cerrado y estará dirigida a la Comisión Evaluadora de la Convocatoria N° 001-2011-MPH-UL.

Señores:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.
Att. Comité de Evaluación

Convocatoria N° 001 -2011-MPH-UL

Contratación de servicios profesionales para el Proyecto:
*2.057724 “Fortalecimiento Institucional de la Subgerencia de
Formulación y Evaluación de Estudios de la MPH”.*

SOBRE: Manifestación de Interés.
NOMBRE DEL POSTULANTE

2.2.1. Contenido de las Propuestas

Se presentarán en un (1) original

SOBRE PROPUESTA TECNICA.

El sobre contendrá la siguiente documentación, con carácter de obligatorio

- Datos Generales del Postulante - **Formato A**

2.3. EVALUACION DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos, previstos en el Capítulo III del presente proceso.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web de la **Municipalidad Provincial de Huamanga** y mural de la mesa de Partes, en la fecha establecida en el calendario del proceso **(modificado con la Fe de Erratas 07.04.2011).**

CAPITULO III

TERMINOS DE REFERENCIA

01 Arquitecto.

- 3.1. ENTIDAD :** Municipalidad Provincial de Huamanga.
- 3.2. DEPENDENCIA :** Subgerencia de Formulación de Proyectos.
- 3.3. MODALIDAD :** Locación de Servicios
- 3.4. PERIODO :** 03 meses (Abril a junio 2011)
- 3.5. HONORARIO MENSUAL :** S/. 3,000.00
- 3.6. AFECTACION PRESUPUESTAL:**
- 2.057724 “Fortalecimiento Institucional de la Subgerencia de Formulación y Evaluación de Estudios de la MPH” Forestación y Reforestación en el ámbito del distrito de Cangallo.
- 3.7. OBJETIVOS:**

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de profesionales entre arquitectos e ingenieros civiles con Título y Colegiatura del colegio profesional correspondiente para prestar servicios como Proyectista en el marco del PROYECTO: 2.057724 “Fortalecimiento Institucional de la Subgerencia de Formulación y Evaluación de Estudios de la MPH”

3.8. ACTIVIDADES PRINCIPALES:

Elaboración de Perfiles, Expedientes Técnicos, Anteproyectos y Proyectos Arquitectónicos en la Sub Gerencia de Formulación de Proyectos las cuales se detalla:

- Elaboración de Proyectos de Inversión Pública priorizados en el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2011.
- Proyectos a ser presentados a las distintas convocatorias de las diferentes entidades cooperantes, teniendo en consideración las exigencias de estas.
- Otras funciones inherentes al cargo y solicitadas por el Responsable de Proyectos y la Sub Gerencia de Formulación de proyectos.

3.9. PERFIL:

El perfil del Profesional será el siguiente:

- Arquitecto(a), Profesional Titulado, inscrito en el correspondiente Colegio Profesional y acreditar por el Colegio Profesional al que pertenece que se encuentra **habilitado** para ejercer la profesión, quien será el responsable de la elaboración de los proyectos.
- El profesional debe tener conocimiento de la problemática social del área de intervención y la realidad de la zona, entorno social, potencialidades, amenazas, etc.
- Contar con experiencia en la elaboración de proyectos de inversión pública, proyectos y/o anteproyectos arquitectónicos. (01 año como mínimo).
- El profesional debe haber seguido cursos o diplomas de especialización en formule evaluación social de proyectos de inversión pública, con resultados satisfactorios.
- Certificar el manejo de paquetes softwares de ingeniería: AutoCAD, S10, AutoCAD Land, etc conocimiento de Microsoft Office (Excel, Word, PowerPoint, Project, Access, Visio), etc.
- El profesional debe tener experiencia en el sector público de 01 año como mínimo.
- No tener ningún impedimento para realizar contrataciones con el Estado.
- Contar con certificado del registro nacional de proveedores, otorgado por el OSCE

3.10. HABILIDADES

- Dispuesto a trabajar bajo presión, facilidad de integración, trabajo en equipo, cumplimiento de objetivos, liderazgo y personalidad.
- Transparencia y Honestidad en las acciones de trabajo.
- Eficiencia en el trabajo
- Cultivo de valores.
- Dominio y habilidad en redacción de textos (Informes, Oficios etc.)
- Manejo de PC, MS office.

3.11. SOBRE EL CONTRATO

- a) Los títulos de propiedad, derechos de autor y otro tipo de derechos de cualquier naturaleza sobre cualquier material producido bajo las estipulaciones del presente contrato serán cedidos ó la Municipalidad Provincial de Huamanga en forma exclusiva.
- b) El proyectista debe cumplir con las normas y reglamentos vigentes en la elaboración de los proyectos.
- c) El proyectista es responsable por las deficiencias y errores, así como por el incumplimiento de las normas reglamentarias en que hayan incurrido en la elaboración de los proyectos asignados.
- d) El Proyectista será directamente responsable de la calidad de los servicios que preste y del cumplimiento de la programación, logro oportuno de las metas previstas y adopción de las previsiones necesarias para el cumplimiento del Contrato.

El pago se realizará a la entrega del informe mensual, entrega de los trabajos realizados en la Sub Gerencia de Formulación de Proyectos, copia del contrato fedateado por la MPH, certificado del registro nacional de proveedores vigente otorgado por el OSCE, declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el estado, recibo de honorarios, y del informe conformidad del Responsable del Proyecto y del Sub Gerente de Formulación de Proyectos. Dicho gasto será afecto a:

Función	: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa	: 004 Planeamiento Gubernamental
Sub Programa	: 0005 Planeamiento Institucional
Proyecto	: 2057724 Fortalecimiento Institucional de la Formulación y Evaluación de Estudios de la MPH.
Componente	:1158885 Fortalecimiento Institucional de la Formulación y Evaluación de Estudios de la MPH.
Meta	: 00004 Fortalecimiento Institucional de la : Formulación de Proyectos de Inversión para
Sec. Fun.	: 095
Fte. Fto.	:FONCOMUN

FORMATO: A

DATOS GENERALES DEL POSTULANTE

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI. N°:

RUC:

RÉGIMEN DE PENSIONES: SNP ☐ SPP: ☐ AFP.....

SEXO: (M) ☐ (F) ☐ **ESTADO CIVIL:** **FECHA DE NAC.**

LUGAR DE NACIMIENTO: **Distrito:**

Provincia: **Departamento (Región):**

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

Distrito: **Provincia:** **Departamento (Región):**

Teléfono Domiciliario: **Celular:**

Email:

NOMBRE COMPLETO DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE:

N° DE TELÉFONO O CELULAR DE FAMILIAR EN CASO DE EMERGENCIAS:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL FAMILIAR:

Declaro bajo juramento que los datos consignados son veraces y se sustentan en la documentación presentada oportunamente.

Ayacucho,..... de,..... del 2011

.....

FIRMA

EVALUACION CURRICULAR

	Desde	Hasta	Puntaje Máximo por cada rubro
Grados y Títulos	1	5	5
Experiencia Laboral	1	9	9
Capacitación Especializada para el servicio requerido	1	6	6
total			20

Ayacucho, de abril del 2011.

Acto seguido los miembros de la Comisión proceden a la apertura de sobres de la Manifestación de Interés realizando la evaluación curricular de acuerdo a las presentes Bases:

[illegible]

[illegible]

Los Postores _____, Y

_____, fueron
descalificados por no contar con los requisitos requeridos por las bases administrativas.

Acto seguido la Comisión Evaluadora de la Convocatoria N° 001-2011-MPH-UL para la Contratación de Servicios Profesionales para el Proyecto: 2.057724 "*Fortalecimiento Institucional de la Subgerencia de Formulación y Evaluación de Estudios de la MPH*".

Se **DECLARA ADMITIDO** la propuesta Técnica de Evaluación Curricular de la **CONVOCATORIA N° 001-2011-MPH-UL**, de los Postores de acuerdo al siguiente orden de meritos:

ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE CALIFICACIÓN CURRICULAR
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado dicha reunión siendo las ____ horas del mismo día mes y año, Firmando al pie de la presente en señal de conformidad.